



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

CEIP "PABLO PICASSO"

**PROYECTO PARA LA
PREVENCIÓN
DE VIOLENCIA DE GÉNERO:
"Trátame bien, trátale bien"**

**CEIP PABLO PICASSO
Avda. Juan Carlos I, 26
47012. Valladolid**

**<http://www.colepicasso.es>
470060772@educa.jcyl.es**

ÍNDICE

a) OBJETIVOS.	8
b) ACTUACIONES Y MEDIDAS CONCRETAS.	8
c) DESCRIPCIÓN, DISEÑO Y APORTACIÓN DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS.	9
d) CRONOGRAMA PREVISTO.	10
e) INDICADORES E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN.	12
f) ANEXOS	
Anexo I	13
Anexo II	14
Anexo III	16

PROYECTO PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO: “Trátame bien, trátale bien”

Nuestro colegio es algo más que un espacio para la enseñanza y el aprendizaje, es un lugar en el que se crean y se mantienen relaciones entre las personas que lo componemos: alumnado, madres y padres, profesorado y personas que realizan otros trabajos no docentes pero con quienes se que establecen igualmente relaciones y con quienes convivimos (cuidadoras y cuidadores del comedor, monitoras y monitores del programa de Madrugadores, monitoras y monitores de las actividades extraescolares...)

Por esta razón educar y favorecer la adaptación social, mejorar la convivencia y consolidar herramientas de comunicación efectiva entre los diferentes miembros de la comunidad educativa son objetivos prioritarios de nuestro colegio. La aparición, natural e inevitable, de algún tipo de conflicto entre el grupo de iguales, u otros grupos de referencia nos lleva a reflexionar sobre la importancia de utilizar nuevas herramientas para su resolución, para reforzar un buen ambiente escolar.

Avanzando en este sentido queremos prestar especial atención al modo de relacionarse entre sí niños y niñas, a la forma en que conviven y a la manera de resolver situaciones fruto de malentendidos, falta de comunicación... proponiéndoles otras formas de resolución y de gestión de sus conflictos basadas en la participación, en el protagonismo de las partes afectadas, en la toma de decisiones, en la importancia de llegar a acuerdos, en lo vital de llegar a soluciones pacíficas.

Es por ello que pretendemos implementar estrategias de prevención de la violencia de género por ser un objetivo directamente relacionado con nuestro Proyecto Educativo y que entendemos debe formar parte de las áreas curriculares de Conocimiento del Medio, Música, Lengua, Expresión Plástica, Matemáticas, Religión, Educación para la Ciudadanía...

OBJETIVOS EDUCATIVOS DEL CEIP PABLO PICASSO Y ADECUACIÓN DEL “PROYECTO PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO” AL CURRÍCULO:

PRINCIPIOS	OBJETIVOS	ADECUACIÓN DEL CURRÍCULO
1. Promover una educación INTEGRAL que favorezca el desarrollo pleno de la personalidad. Orientando la intervención educativa a desarrollar todas las capacidades del niñ@ buscando un equilibrado desarrollo personal y social.	1.1 Prestar atención al desarrollo de todas las capacidades del alumn@: cognitivas, afectivas, psicomotrices, comunicativas y de relación social. 1.2 Atender la educación de emociones y sentimientos. 1.3 Promover situaciones de aprendizaje colaborativo y	1. Incidir en aquellos objetivos y competencias que favorezcan el desarrollo armónico de la personalidad de nuestro alumnado, buscando un tratamiento equilibrado de los mismos. 2. Desarrollar metodologías que refuercen el trabajo en equipo y aprendizajes colaborativos y cooperativos.

Proyecto para la prevención de violencia de género: “Trátame bien, trátale bien”

	<p>cooperativo.</p> <p>1.4 Reforzar la acción tutorial individualizada.</p> <p>1.5 Planificar y desarrollar actividades complementarias y extracurriculares.</p>	<p>3. Diseñar actividades globalizadoras y próximas a los intereses y necesidades de las alumnas y alumnos.</p> <p>4. Trabajar, en el desarrollo del currículo, la educación de emociones y sentimientos.</p> <p>5. Trabajar la competencia de aprender a aprender desarrollando habilidades para iniciarse en un aprendizaje cada vez más autónomo y eficaz.</p>
<p>2. Educar en VALORES orientados a conseguir personas libres, solidarias, democráticas, responsables, autocríticas, tolerantes y comprometidas socialmente.</p>	<p>2.1. Reconocer y valorar los sentimientos, intereses, necesidades y valores propios y de los otr@s.</p> <p>2.2. Debatir y negociar con el alumnado aquellos temas que les afecten directamente.</p> <p>2.3. Potenciar el trabajo en equipo tanto del alumnado como del profesorado.</p> <p>2.4. Fomentar la responsabilidad como capacidad o compromiso de responder a los actos propios.</p> <p>2.5. Favorecer la toma de acuerdos por consenso y posibilitar que sean respetados.</p> <p>2.6. Potenciar la gestión democrática en todos los aspectos de la vida escolar.</p> <p>2.7. Desarrollar proyectos, programas y actividades solidarias.</p>	<p>1. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.</p> <p>2. Comprender discursos orales y escritos relacionándolos con las propias ideas y experiencias, interpretándolos y valorándolos con actitud crítica y aplicándolos a nuevas situaciones de aprendizaje.</p> <p>3. Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento constructivo, responsable, solidario, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de objetivos comunes y respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.</p> <p>4. Desarrollar la competencia social y ciudadana para comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural.</p> <p>5. Incidir en el desarrollo de la competencia de autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>3. Educar en la COMPRENSIÓN y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD sexual, multicultural, multiétnica, ideológica y religiosa como fundamento de una pacífica convivencia.</p>	<p>3.1. Fomentar conductas dirigidas a eliminar cualquier forma de diferenciación del o de la diferente por el hecho de ser distinto.</p> <p>3.2. Valorar la diversidad humana como una realidad que nos enriquece</p> <p>3.3 Educar en la igualdad sin exclusiones de ningún tipo.</p> <p>3.4. Despertar el interés de nuestro alumnado por conocer las personas que nos rodean, sus valores, cultura y tradiciones sin que influya ningún prejuicio o</p>	<p>1. Conocer, comprender y respetar los valores de nuestra civilización, las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.</p> <p>2. Reflexionar críticamente acerca del uso de la lengua como vehículo de valores y prejuicios clasistas, racistas, sexistas... con el fin de corregir y cuestionar expresiones y actitudes no pertinentes.</p> <p>3. Reconocer y apreciar la</p>

Proyecto para la prevención de violencia de género: “Trátame bien, trátale bien”

	<p>condicionamiento. 3.5. Programar y realizar actuaciones encaminadas a la integración de todo el alumnado</p>	<p>pertenencia a grupos sociales con rasgos propios (pautas de convivencia, relaciones entre los miembros, costumbres y valores compartidos, lengua común, intereses...) respetando y valorando las diferencias con los otros grupos y rechazando cualquier clase de discriminación por este hecho. 4. Desarrollar la competencia social y ciudadana en aquellas habilidades que signifiquen valorar las diferencias y el reconocimiento de la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos.</p>
<p>4. Organizar preferentemente la atención educativa a todo el alumnado con Necesidades Educativas.</p>	<p>4.1. Adecuar la respuesta educativa al alumnado que se encuentran en situaciones sociales desfavorecidas. 4.2. Facilitar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción de nuestro alumnado con independencia de sus condiciones personales, sociales, económicas, culturales y de procedencia. 4.3. Priorizar todos los recursos en la atención educativa al alumnado con necesidades educativas específicas. 4.4. Promover proyectos, experiencias y actuaciones encaminadas a mejorar la atención educativa del alumnado con necesidades educativas. 4.5. Control y seguimiento del posible absentismo en este alumnado. 4.6. Coordinar todas las actuaciones entre tutores y tutoras, profesorado de apoyo y Equipos de Orientación en la respuesta educativa. 4.7. Propiciar un clima favorecedor de la integración de los ACNES en el centro y su entorno. 4.8. Fomentar y valorar el esfuerzo por el trabajo diario como factor necesario para la consecución del éxito en cualquier ámbito de la vida. 4.8. Favorecer la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos/as.</p>	<p>1. Adecuar todos los elementos del currículo a las necesidades educativas de este alumnado a través de adaptaciones curriculares individuales, refuerzos educativos y otras medidas similares. 2. Desarrollar una actitud responsable y de respeto hacia las y los demás. 3. Desarrollar actitudes de no discriminación hacia los y las diferentes. 4. Utilizar el código oral y escrito de manera adecuada para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones del resto de compañeras y compañeros y respetando sus características físicas y su realidad sociocultural. 5. Incidir en los aprendizajes básicos de lengua y matemáticas hasta conseguir unos adecuados niveles curriculares. 6. Destacar y reconocer POSITIVAMENTE el trabajo realizado por el alumnado con necesidades específicas..</p>

Proyecto para la prevención de violencia de género: “Trátame bien, trátale bien”

<p>5. Desarrollar VALORES y ACTITUDES positivas hacia el Medio Ambiente, la Higiene y la Salud, el Consumo y la Educación Vial.</p>	<p>5.1 Participar en Programas, proyectos y experiencias institucionales relacionadas con los valores propuestos. 5.2. Desarrollar proyectos, planes de mejora y otras actividades desde el propio centro. 5.3. Programar visitas, salidas, excursiones... al entorno. 5.4. Incidir transversalmente en estos valores a través del currículo.</p>	<p>1. Conocer y valorar el entorno social, natural y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo. 2. Conocer y valorar los animales y plantas y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado. 3. Conocer y apreciar el patrimonio natural, histórico, artístico y cultural de nuestra comunidad y contribuir a su conservación y mejora. 4. Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social. 5. Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado corporal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano y de sus posibilidades y limitaciones, mostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales 5. Fomentar la educación vial y el respeto a las normas para prevenir los accidentes de tráfico.</p>
<p>6. Desarrollar HÁBITOS DE TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO, ESFUERZO, RESPONSABILIDAD, ORDEN y DISCIPLINA que favorezcan un adecuado ambiente académico.</p>	<p>6.1. Consensuar con el alumnado las normas que deben gestionar los comportamientos dentro y fuera del aula. 6.2. Incluir en los planes de acción tutorial medidas orientadas a mejorar los aspectos recogidos en el objetivo. 6.3. Implicar a las familias en el proceso educativo de sus hijos/as. 6.4. Aplicar justa y educativamente las medidas correctivas.</p>	<p>1. Desarrollar hábitos de trabajo individual y grupal, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de autoconfianza, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje con los que descubrir la satisfacción de la tarea bien hecha.</p>
<p>7. Desarrollar un Plan de Convivencia basado en la PREVENCIÓN, el DIÁLOGO y la COOPERACIÓN entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.</p>	<p>2.1. Potenciar la gestión democrática en todos los aspectos de la vida escolar. 2.2. Confeccionar y aplicar programas de formación de alum@s mediador@s. 2.3. Reforzar el desarrollo de actitudes cooperativas en el tratamiento de los conflictos al buscar soluciones satisfactorias para las dos partes del conflicto. 2.4. Desarrollar habilidades</p>	<p>1. Desarrollar una actitud responsable y de respeto a las y los demás, que favorezca un clima propicio para la libertad personal, el aprendizaje y la convivencia, y evite la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social. 2. Desarrollar todos los ámbitos de la personalidad, así como una actitud contraria a la violencia y a los prejuicios de cualquier tipo.</p>

Proyecto para la prevención de violencia de género: “Trátame bien, trátale bien”

	<p>cognitivas y socioemocionales relacionadas con la convivencia.</p> <p>2.5. Conocer y practicar estrategias para gestionar conflictos de forma positiva y creativa por medio del diálogo y la participación responsable.</p> <p>2.6. Utilizar la mediación y los procesos de acuerdo reeducativo en la solución de conflictos.</p> <p>2.7. Implicar a las familias y demás miembros de la Comunidad Educativa en el desarrollo del Plan de convivencia</p>	<p>3. Capacitar para mediar en la solución de conflictos.</p> <p>4. Mejorar la comunicación gestual, oral y escrita, valorando la cortesía, la amabilidad, la afectividad...</p> <p>5. Potenciar la participación en diálogos, debates, mesas redondas...</p> <p>6. Incidir en la competencia de comunicación lingüística como capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos.</p>
<p>8. Favorecer la estrecha COLABORACIÓN DE LAS FAMILIAS en el proceso educativo de sus hijas e hijos y en la organización y gestión del centro.</p>	<p>8.1. Facilitar todo tipo de información para favorecer la comunicación entre el colegio y las familias.</p> <p>8.2. Informarles periódicamente sobre el proceso educativo de sus hijas e hijos..</p> <p>8.3. Recoger en el Plan de acción tutorial entrevistas y reuniones a nivel individual y grupal.</p> <p>8.4. Facilitar y favorecer la participación de las familias en las actividades complementarias y extraescolares.</p> <p>8.5. Potenciar y desarrollar escuelas de madres y padres.</p> <p>8.6. Disponer de medios y recursos para facilitar la información y la comunicación.</p> <p>8.7. Fomentar la participación en los órganos de gestión del centro.</p>	

Proyecto para la prevención de violencia de género: “Trátame bien, trátale bien”

<p>9. Desarrollar un modelo de currículo ABIERTO, FLEXIBLE y ADAPTADO al contexto del colegio y a los intereses y necesidades de nuestro alumnado.</p>	<p>9.1. Contextualizar en el Proyecto Educativo los objetivos y demás elementos del currículo. 9.2. Adecuar los objetivos y contenidos a los intereses y necesidades de nuestro alumnado. 9.3. Proponer actividades globalizadas, próximas a los intereses de las niñas y niños y orientadas al conocimiento de su entorno. 9.4. Aprovechar todos los recursos del centro y del entorno como medios para la enseñanza y el aprendizaje. 9.5. Aplicar los principios metodológicos recogidos en el punto 12 de las señas de identidad. 9.6. Realizar la evaluación con carácter formativo y orientador del proceso educativo.</p>	
<p>10. Desarrollar la mayor AUTONOMIA posible a través de la innovación e investigación educativa, desarrollando proyectos, experiencias, programas y otras actividades que mejoren la CALIDAD EDUCATIVA y el funcionamiento óptimo del centro.</p>	<p>10.1. Participar en proyectos, programas, planes de mejora y experiencias de carácter institucional. 10.2. Diseñar y planificar experiencias, proyectos y actividades desde el propio centro. 10.3. Asegurar una permanente mejora de los recursos y las instalaciones. 10.4. Promover y potenciar la formación permanente del profesorado. 10.5. Dinamizar el funcionamiento de los órganos colegiados y equipos didácticos convocando y coordinando reuniones. 10.6. Facilitar la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa en la gestión del colegio. 10.7. Cumplir con los compromisos de calidad recogidos en el catálogo de servicios.</p>	

a) OBJETIVOS

1. Conocer los derechos de los niños y niñas y participar en el homenaje al 50 aniversario de los Derechos del niño.
2. Adquirir destrezas que potencien la igualdad entre niños y niñas.
3. Garantizar la adquisición de conocimientos y habilidades necesarios para responder a las responsabilidades familiares y cuidados de las personas.
4. Realizar un diagnóstico educativo del centro para mejorar algunas parcelas de la realidad.
5. Sensibilizar a las familias sobre la importancia de la igualdad entre niños y niñas.
6. Sensibilizar al profesorado, a las madres y padres y al alumnado sobre los valores de igualdad entre las personas.
7. Desarrollar competencias para identificar tópicos sexistas y potenciar habilidades para rechazarlos y evitarlos.
8. Adquirir habilidades para aprender a actuar ante los conflictos.
9. Aprender a comunicarse abiertamente, a comprenderse mejor, a compartir los sentimientos...
10. Transmitir a nuestro alumnado y a nuestras compañeras y compañeros otras formas de resolver los conflictos.

b) ACTUACIONES Y MEDIDAS CONCRETAS

ALUMNADO:

1. Conocer los Derechos de los niños y niñas y celebrar su 50 aniversario.
2. Responder a un Cuestionario sobre la actitud ante el género.
3. Reflexionar sobre el lenguaje sexista.
4. Realizar las actividades propuestas a través de la Pizarra Digital.
5. Participar en la elaboración de un decálogo para valorar anuncios sexistas.
6. Elaborar un guión de vídeo y preparar la actuación.
7. Realizar actividades en soporte papel sobre el vídeo: cuentos, ilustraciones, slogans...

PROFESORADO:

1. Trabajar en clase los Derechos de los niños y niñas y debatir sobre ellos.
2. Responder a un Cuestionario sobre la actitud ante el género.
3. Recibir formación en la perspectiva de género.
4. Reflexionar sobre el lenguaje sexista.
5. Preparar actividades sobre el tema para realizar con la Pizarra Digital.
6. Participar en la elaboración de un decálogo para seleccionar libros de texto.
7. Proponer y dirigir el guión de vídeo y organizar los ensayos para la grabación.
8. Organizar actividades en soporte papel sobre el vídeo: cuentos, ilustraciones, slogans...
9. Utilizar un lenguaje no sexista en notas, circulares, convocatorias... dirigidas a madres y padres.

MADRES Y PADRES:

1. Responder a un Cuestionario sobre la actitud ante el género.
2. Reflexionar sobre el lenguaje sexista.
3. Participar en una charla sobre nuestra actitud ante el género.
5. Ayudar a sus hijas e hijos a elaborar el guión de vídeo y preparar la ropa y escenarios adecuados para la actuación.
6. Colaborar en la adquisición del hábito de organizar las tareas domésticas en igualdad.
7. Utilizar un lenguaje no sexista en notas, carteles, convocatorias...de la Asociación de Madres y Padres dirigidas a madres y padres y al alumnado.

PERSONAL NO DOCENTE

1. Conocer el Proyecto para la prevención de la Violencia de Género.
2. Responder a un Cuestionario sobre la actitud ante el género.
3. Reflexionar sobre el lenguaje sexista.
4. Utilizar un lenguaje no sexista en notas, informaciones, convocatorias... dirigidas a madres y padres.
5. Favorecer los juegos en igualdad en los tiempos de recreo, después de comer.

PERSONAL EXTERNO AL CENTRO (Equipo de Orientación, ONGs, Talleres del Ayuntamiento, Personal de Escuelas Viajeras y otros Proyectos...)

1. Conocer el Proyecto para la prevención de la Violencia de Género.
2. Responder a un Cuestionario sobre la actitud ante el género.
3. Reflexionar sobre el lenguaje sexista.
4. Utilizar un lenguaje no sexista en notas, informaciones, convocatorias... dirigidas a madres y padres.
5. Favorecer los juegos en igualdad en los tiempos de atención directa.

c) DESCRIPCIÓN, DISEÑO Y APORTACIÓN DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE APOYO QUE SE EMPLEARÁN EN LA IMPLANTACIÓN DE PROYECTO

Todas las actividades estarán destinadas a E. Infantil y a Primaria. Se secuenciarán para cada uno de los ciclos y, la mayoría, se elaborarán con el Programa Activ Studio Professional para poder realizarlas con Pizarra digital. Puesto que todos los Centros escolares cuentan, al menos con una Pizarra, será fácil que los archivos que se generen con este Proyecto se puedan aplicar en cada uno de ellos. Las responsables serán las Tutoras y Tutores, las y los especialistas y la Coordinadora de Igualdad.

MATERIALES	DESCRIPCIÓN	DISEÑO
Tres vídeos originales	Vídeos sobre “Mis tareas en casa”, “Mis juegos en el cole”, “Mis profesiones favoritas” (C. del Medio, Lengua, Música, Expresión Plástica)	Con dos cámaras digitales se grabarán vídeos de 1 minuto y se montarán con el programa Premier.
Rotafolios “Los niños y las niñas somos iguales”	A través de la pizarra digital se tratarán diferentes temas: las	- Actividades originales elaboradas con Activ

Proyecto para la prevención de violencia de género: “Trátame bien, trátale bien”

	<p>tareas domésticas, los juegos, las profesiones, el lenguaje sexista.</p> <p>Las actividades están secuenciadas para Educación Infantil, Primer ciclo, segundo ciclo y tercer ciclo. (C. del Medio, Lengua, Música, Expresión Plástica, Matemáticas)</p>	<p>Studio Professional para relacionar, escribir, colorear, dibujar, subrayar...</p> <p>-Actividades sobre vídeos, canciones y cuentos tomados de Internet para realizar actividades con la pizarra digital.</p>
Decálogo ilustrado para valorar los anuncios, dirigido al alumnado.	Trabajar el decálogo en clase y plantear un concurso para seleccionar los decálogos mejor ilustrados. (C. del Medio, Lengua, Expresión Plástica)	Se podrá realizar con técnicas plásticas o con ordenador.
Revista digital “Picassín”	Elaboración de artículos, poesías, cuentos...que traten el tema de la igualdad y de resolver los conflictos llegando a acuerdos.	Algunos artículos ya en http://www.colepicasso.es en “Picassín, Revista digital”
Decálogo para valorar los libros de texto, dirigido al profesorado.	Trabajar el tema en reuniones de ciclo.	Presentación con Power Point.
<p>-Cuestionarios adaptados a E. Infantil, y a los tres ciclos de primaria.</p> <p>- Cuestionarios para madres y padres.</p> <p>- Cuestionarios para el profesorado</p>	<p>Los Cuestionarios de E. Infantil contendrán dibujos que las niñas y niños deben colorear, redondear...</p> <p>Los del primer ciclo combinarán dibujos y texto.</p> <p>Los del segundo y tercer ciclo, texto.</p> <p>(C. del Medio, Lengua)</p>	En A4 por el anverso y el reverso, se presentarán cuestiones sobre las tareas en casa, en el cole, la elección de juegos...

d) CRONOGRAMA PREVISTO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO

FECHAS	ACTIVIDADES
Durante todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de la Revista digital para trabajar contenidos de igualdad entre niños y niñas. - Utilización de lenguaje no sexista en circulares, normas, información en la Web, en la Revista Picassín, en la Revista digital “Picassín” - Utilización de lenguaje no sexista en documentación dirigida al profesorado, a madres y padres y al alumnado. - “Proyecto Mimos” (E. Infantil) Relajación compartida para aprender a cuidar el cuerpo y a dar y recibir afecto sin importar si se es niña o niño.

Proyecto para la prevención de violencia de género: “Trátame bien, trátale bien”

<p>Primer trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un poco de historia sobre los niños y las niñas en el colegio (Representación teatral: Escuela de niños- Escuela de niñas) - Aplicación del Cuestionario de Igualdad para padres y madres, alumnado por ciclos y profesorado. - Elaboración de un guión para realizar un vídeo sobre situaciones cotidianas en el cole. - Representación de guión. - Visionado del vídeo. - Realización de actividades en papel y con Pizarra Digital sobre el vídeo: Cuentos, ilustraciones, slogans... - Formación del profesorado en la perspectiva de género, un proceso formativo que desarrolle capacidades y la modificación de actitudes, destinado a conocer, potenciar e incorporar en la medida de lo posible la perspectiva de género en la cultura del centro educativo.
<p>Noviembre 2009</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en el Concurso de Dibujo “Gómez Bosque” contra el maltrato en la Infancia y en la Juventud - Participación en el Concurso de Redacciones del Ayuntamiento de Valladolid sobre “Igualdad entre niños y niñas”
<p>20 de noviembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar los DERECHOS DEL NIÑO y comentar el 50 aniversario. Ver vídeos de “Yo también tengo derechos” Concurso de cortos del Consejo General de la Abogacía Española. Mural sobre el 50 aniversario de los Derechos del niño para colocar en el porche.
<p>25 de noviembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Día contra la violencia hacia las mujeres. Debatir sobre la tolerancia social ante el maltrato a las mujeres.
<p>Segundo trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un guión para realizar un vídeo sobre situaciones cotidianas en casa. - Representación del guión. - Visionado del vídeo. - Realización de actividades en papel y con Pizarra Digital sobre el vídeo: Cuentos, ilustraciones, slogans... - Realización de un decálogo para la elección de libros de texto (Dirigido al profesorado)
<p>30 de enero 2010</p>	<ul style="list-style-type: none"> - “Día de la Paz” Llevarse bien entre niños y niñas: Dibujos, poesías, cuentos, viñetas...
<p>8 de marzo de 2010</p>	<ul style="list-style-type: none"> - “Día de la mujer trabajadora” adaptación a Pizarra Digital de las actividades del cuento “El misterio del chocolate en la nevera” ilustrarlo, presentarlo en Power Point, realizar actividades ya preparadas sobre el cuento para trabajar la corresponsabilidad de las tareas domésticas. - “Sobresaliente en buen trato” Actividades para 6º en Pizarra Digital.

<p>Tercer trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un guión para realizar un vídeo sobre situaciones cotidianas en la elección de juegos. - Representación del guión. - Visionado del vídeo. - Realización de actividades en papel y con pizarra digital sobre el vídeo: Cuentos, ilustraciones, slogans... - Decálogo para aprender a valorar anuncios de la televisión. - Test para valorar si un anuncio es sexista. - Grabación en vídeo de un anuncio no sexista. - Memorización del “Rap del buen trato”- vídeo presentado al concurso “Yo también tengo derechos” del Consejo General de la Abogacía Española-
<p>II Jornadas de Igualdad, abril 2010</p>	<p>- Realización de actividades para aplicar con la Pizarra digital y secuenciadas para E. Infantil, primer ciclo, segundo ciclo y tercer ciclo (Reparto de tareas, profesiones, capacidades, lenguaje no sexista, cuentos y libros de lectura no sexistas, juegos, colores. Actividades extraescolares...) (Anexo I)</p>

e) INDICADORES E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROYECTO Y DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS

INDICADORES:

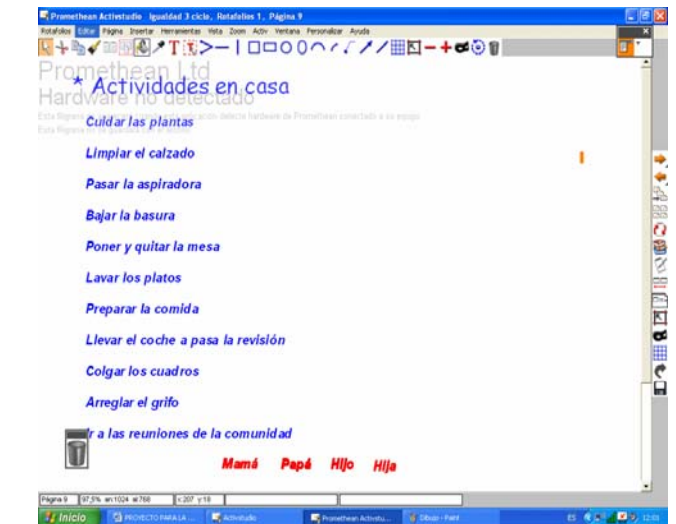
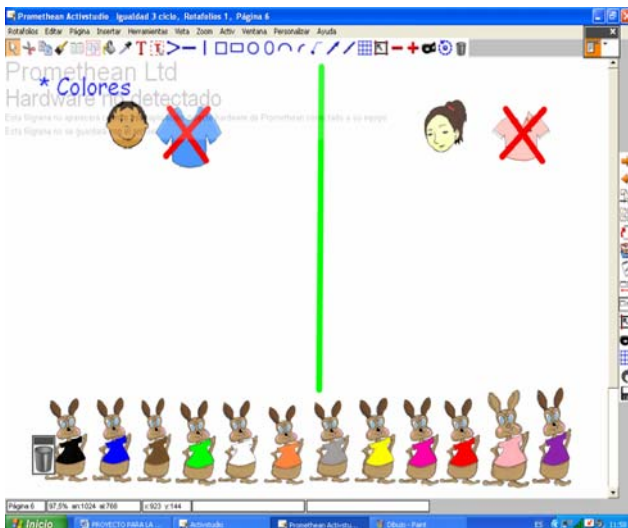
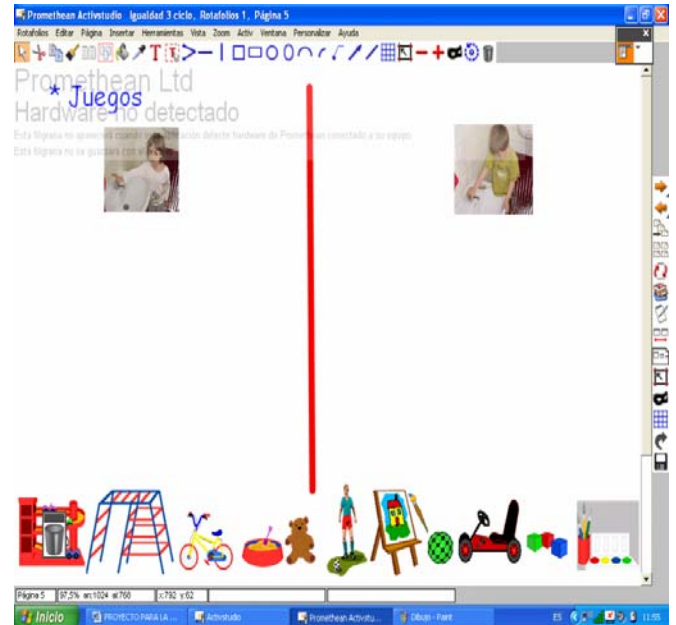
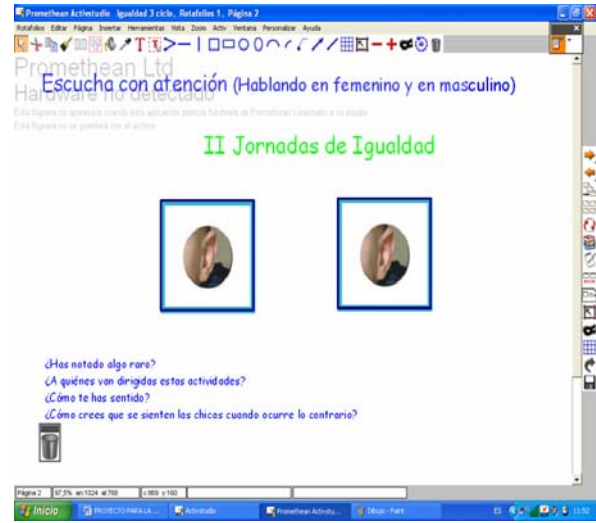
- Frecuencia de utilización de lenguaje no sexista en sus expresiones cotidianas tanto orales como escritas.
- Índice de participación de la Comunidad Educativa en el Proyecto.
- Valoración del Proyecto y elaboración de conclusiones para la Memoria del Plan de Convivencia del Colegio.
- Análisis de la información recogida.
- Propuesta de medidas para insistir en los aspectos menos asimilados.

INSTRUMENTOS

- Cuestionario de evaluación previo a la realización de actividades (**Anexo II**)
- Cuestionario de evaluación posterior a las actividades.
- Registro de conflictos chicos-chicas, chicas-chicas y chicos-chicos en cada aula (**Anexo III**)
- Resumen para dar a conocer los resultados obtenidos.

Proyecto para la prevención de violencia de género: “Trátame bien, trátale bien”

Algunas pantallas de las II Jornadas de Igualdad con Pizarra Digital (Anexo I)



CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PREVIO (Anexo II)

1. ¿Conoces los derechos del niño? ¿Sabes cuántos son? Escribe 5 derechos del niño.

1 _____

2 _____

3 _____

4 _____

5 _____

2. Completa:

En el 2009 se celebra el _____

_____ de los Derechos del niño.

3. ¿Crees que hay juegos para niñas y juegos para niños? Escribe 5 juegos:

NIÑAS

NIÑOS

4. ¿Quién debe hacer las tareas de casa: lavar, cocinar, poner la mesa, recoger...?

5. Explica qué quiere decir “utilizar un lenguaje sexista”

6. ¿Sabrías decir 3 anuncios sexistas?

7. Si un niño o una niña te molesta en el patio ¿qué haces?

8. Si ves que un niño pega a una niña ¿qué haces?

9. ¿Conoces alguna fórmula para resolver conflictos?

<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>

Gracias por tu colaboración.

REGISTRO DE CONFLICTOS Y SU RESOLUCIÓN (Anexo III)

CONFLICTO	CHICA-CHICO	CHICO-CHICO	CHICA-CHICA	RESOLUCIÓN

